



INFORME DEL COMITÉ DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN
Resolución 0950 del 21 de julio de 2015
Convocatoria 001 Elección del representante y suplente de las comunidades
negras ante el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día 27 de agosto de 2015, en la Oficina de la Secretaría General de CORPOAMAZONIA se reunieron la Doctora YOLI MILENA BURBANO GOMEZ, Profesional Especializado con funciones de Control Interno y el Doctor HUGO HERNAN ÑAÑEZ MUÑOZ, Secretario General, integrantes del Comité de revisión y Verificación de conformidad con la resolución 0950 del 21 de julio de 2015, preferida por el Director General para la revisión de los documentos presentados por los Consejos Comunitarios de Negritudes interesados en participar en la elección del representante y suplente de las comunidades negras de la jurisdicción ante el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA, según convocatoria 001 de 2015.

Se procede, por parte de los integrantes del comité, a dar apertura a la urna triclave en donde fueron depositados los documentos de los Consejos Comunitarios inscritos el día 21 de agosto de 2015 después de las seis de la tarde.

Una vez extraídos los documentos se confronta con el acta de cierre número 001 de fecha 21 de agosto de 2015, verificando que se trata de los correspondientes a los veinte (20) Consejos Comunitarios que hasta ese día se inscribieron.

Los integrantes del comité proceden a verificar, por cada uno de los Consejos Comunitarios inscritos, los documentos que acreditan los requisitos establecidos en el Decreto 1523 de 2003, hoy compilado por el Decreto 1076 de 2015, a saber:

- a) Certificación expedida por el alcalde municipal correspondiente, en la que conste la ubicación del Consejo Comunitario, la inscripción de la Junta y de su representante legal;
- b) Certificación expedida por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER, sobre la existencia de territorios colectivos legalmente titulados o en trámite de adjudicación a las comunidades negras de la respectiva jurisdicción;
- c) Original o copia del documento en el cual conste la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato.

Los resultados de la verificación son plasmados en una tabla de chequeo en Excel, la cual hace parte integrante de la presente acta:



Conforme a los resultados de la revisión y verificación, los siguientes Consejos Comunitarios cumplen con los requisitos antes indicados para participar en la elección del representante y suplente de las comunidades negras ante el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA en reunión de elección que se llevará a cabo el día 11 de septiembre:

Consecutivo	Nombre Consejo Comunitario	Nombre candidato postulado
1	Consejo Comunitario Martin Luther King	Jhon Jairo Meza Cabezas
2	Consejo Comunitario Santa Lucia, Jauno y Puerto Guzmán	Didier Cortes Delgado
3	Consejo Comunitario, La Maria	Omar Mina Collazos
4	Consejo Comunitario, El Porvenir	Walter Arbey Vargas
5	Consejo Comunitario, La Primavera	Neuston Castillo Pai
6	Consejo Comunitario, La Brasilia	Andres Fabián Villota Cortez
7	Consejo Comunitario, El Palenque	Claudia Yalile Cabezas Castillo
8	Consejo Comunitario, Alto Paraíso.	Gilberto Velazco
9	Consejo Comunitario, Versabal	Elfides Caicedo Angulo
10	Consejo Comunitario, Wilauralilia	Aura Lilia Hurtado
11	Consejo Comunitario, La Chirpa	Aurelia Gamboa
12	Consejo Comunitario, Burdines	Pompilio Ramírez
13	Consejo Comunitario, Los Andes	Luz Nelly Arboleda
14	Consejo Comunitario, Villa del Rio	Hectir Nereida Ibarra Ibarra - Emma Julia Barrientos Rua
15	Consejo Comunitario, Villa Arboleda	Melida Arboleda Obando



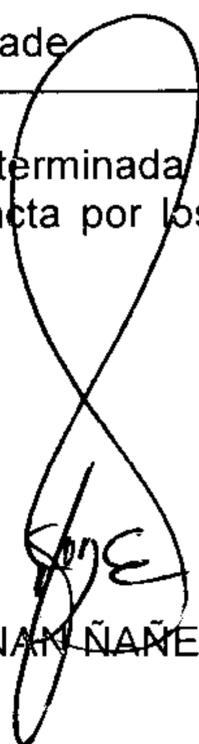
16	Consejo Comunitario, Puerto Limón.	Jose Florel Angulo Estupiñan
17	Consejo Comunitario, Las Acacias	Julio Cesar Ortiz Angulo
18	Consejo Comunitario, Vereda Villa Nueva "CONCCOMUNEVI"	Mayer Gonzalo Landazury
19	Consejo Comunitario, San Luis.	Ana Milena Ortiz

No cumple con los requisitos antes indicados para participar en la elección del representante y suplente de las comunidades negras ante el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA en reunión de elección que se llevará a cabo el día 11 de septiembre:

Consecutivo	Nombre Consejo Comunitario	Nombre candidato postulado
4	Consejo Comunitario, Nelson Mandela	Noé Segura Andrade

Siendo las 9 y 18 minutos de la noche (9:18 p.m.) se da por terminada la reunión de revisión y verificación y en constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


YOLI MILENA BURBANO GOMEZ
 Comité de revisión y verificación


HUGO HERNAN ÑAÑEZ MUÑOZ